



Ayuntamiento de
Hoyocasero

Plaza España, 1
920 299701
www.hoyocasero.org
Hoyocasero - Ávila

BASES II CONCURSO DE CARTELERÍA DE HOYOCASERO

Primera.- PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas que lo deseen sin límite de edad. La inscripción será libre y gratuita.

Segunda.- CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Los trabajos estarán sujetos a las siguientes características y condiciones:

- Cada participante podrá participar un máximo de dos carteles.
- Serán obras inéditas y originales.
- El tema de los trabajos será HOYOCASERO y las fiestas en honor a la Virgen de las Angustias.
- Las obras se presentarán sobre soporte rígido sin enmarcar en tamaño A3 (cartón pluma, cartulina fuerte...) pudiéndose realizar por cualquier técnica: pastel, tempera, óleo, acuarela, ceras, etc. También podrán ser presentadas en formato digital con una resolución mínima de 300 ppp.
- En los carteles aparecerá de forma visible y que destaque en su colocación y caracteres de las letras la siguiente inscripción: FIESTAS PATRONALES EN HONOR A NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS HOYOCASERO 2018 DEL 14 AL 17 DE SEPTIEMBRE Además, en el cartel deberá aparecer el escudo del municipio.

Tercera.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los carteles deberán de ser anónimos, podrán presentarse mediante dos vías:

- Presencialmente, en el Ayuntamiento de Hoyocasero, situado en la Plaza España, 1. Las obras se introducirán en un sobre cerrado, en el que se indicará "II CONCURSO DE CARTELES DE HOYOCASERO". Dentro de este sobre se incluirá otro sobre , también cerrado, que deberá contener:
 1. Nota con nombre, apellidos, dirección y teléfono de contacto del autor.
 2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que acredite su identidad.
 3. Autorización del padre/madre o tutor legal, en el caso de que el trabajo haya sido realizado por un menor de edad.
- Por correo electrónico: Los carteles deberán presentarse enviando un correo electrónico de la siguiente manera:
 1. DIRECCIÓN: info@hoyocasero.org

2. ASUNTO: "II CONCURSO DE CARTELES DE HOYOCASERO".

- **3. ARCHIVOS ADJUNTOS:** Se adjuntará cada cartel de manera individual utilizando su título como nombre del archivo. Por otro lado se adjuntará un archivo en formato .doc o .pdf que incluirá los datos del autor (nombre, apellidos dirección y teléfono; fotocopia del Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que acredite su identidad; autorización del padre, madre o tutor legal para la presentación de los trabajos, en caso de ser menor de edad) y los nombres de los carteles.

Cuarta.- PLAZO PRESENTACIÓN Y LUGAR

La fecha límite para la admisión de carteles es el 19 de AGOSTO de 2018 a las 24:00 horas. No se admitirán trabajos a concurso presentados con posterioridad a la fecha indicada. El Ayuntamiento de Hoyocasero se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el concurso, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen.

Quinta.- JURADO

El Jurado estará compuesto por dos vecinos del municipio, y dos concejales del Ayuntamiento de Hoyocasero, presidido por el Sr. Alcalde o concejal en quien delegue.

Sexta.- PREMIOS

La dotación del premio estará valorado en CIEN EUROS, pudiendo declararse desierto el premio si el Jurado así lo considera .

Séptima.- DISPONIBILIDAD DE LOS CARTELES

Todos los carteles presentados al concurso quedarán en propiedad del Patrimonio Artístico del Ayuntamiento de Hoyocasero, que podrán ser utilizados como y cuando sea conveniente, siempre haciendo constar el nombre del autor, dando la conformidad de este hecho el autor con la sola presentación de la obra.

Octava.- ENTREGA DE PREMIOS

El artista premiado o la persona que lo represente (debidamente acreditado) deberá estar presente en la entrega del premio, entendiéndose que de no presentarse renuncia al mismo. Dicha entrega se realizará durante los festejos de septiembre.

Novena.- RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

Cualquier incidencia no prevista en estas Bases, será resuelta por el Jurado.

Décima.-

ACEPTACIÓN La participación en el "II CONCURSO DE CARTELES DE HOYOCASERO" implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

Hoyocasero, julio de 2018